

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Alcoy, Martes 24 de Octubre de 1911

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova
N.º 24

Precios de suscripción
Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Para los obreros al mes 0'75 Ptas.
Fuera al trimestre 4'50 Ptas.
Número atrasado 0'15 Ptas.



Carta de Madrid

(Para LA DEFENSA)

Ya tenemos aquí al señor Luque. Si yo me inclinase á la fantasía os diría que trae una cara larga, muy larga, un semblante hosco, muy hosco y que en él se reflejan la pesadumbre y la preocupación. No quiero decirlo, sin embargo, porque procuro siempre ser respetuoso, hasta al exceso, con la verdad; y sabiendo que el señor Luque es el más político de los generales y casi el más general de los políticos, doy por averiguado que el ministro de la Guerra, salvando la distancia que hay entre el estímulo y la hipocresía, pone al mal tiempo buena cara y reparte sonrisas y cariñosos apretones de manos entre sus queridos compañeros de gobierno.

Lo que parece fuera de toda duda es que de acá para allá, y de allá para acá, por telégrafo y por cable, se cruzaron conceptos y frases que nadie tomaría por modelo de suavidad, de dulzura y de cordial inteligencia entre el señor Canalejas y el señor Luque, y lo que, ya que no las conocen, las sospechan, que la sarracina que no pudo hacer en el Rif el segundo, intentará realizar la esta tarde en el Consejo de ministros, si es que no se convence antes de que debe desistir también de esta nueva operación.

Por probable y aún por seguro lo tengo. El señor Luque dirá bien que el señor Canalejas, con su soltura de lengua, de pluma le ha puesto en ridículo; pero el Presidente responderá que si, en efecto, es esa su situación, debe consolarse pensando en que de ella participarán los demás consejeros, y si estos no se consideran en el caso de dimitir por fracaso más ó menos, por rectificación más ó menos ¿porqué ha de adoptar tan extraña resolución el señor Luque?

Como mandatario del gobierno fué esta á Melilla. A por en obra un plan que el Consejo de ministros aprobó en todas sus partes, se aproximó á las márgenes del Kert. Porque Canalejas quiso se publicaran unos despachos en los que aparecía como poseedor del alto mando del Ejército de operaciones y como César victorioso luego de aquellos combates que arrancaron primero notas de himno y que se comentaron después con estrofas de alegría. De la muerte de este Maco no hay que culpar personalmente al señor Luque. «Matámoslo todos» deben decir los ministros, sin que haya uno solo que por libre de pecado pueda arrojar la primera piedra. Imprevisión, error, fracaso, lo que fuese á todos alcanza y más que á ninguno al señor Canalejas.

Y puesto que este consideraría una mala vergüenza y una huida cobarde el dimitir ahora, de esperar es que se dará á partido el señor Luque y que después de la exhortación elocuente que le dirá esta tarde, en presencia de los demás fracasados, el señor Canalejas, exclamará, acaso con los ojos llenos de lágrimas:

Tiene usted razón don José: esperáramos y ique nos entierren juntos!

Miguel Peñafior

Granulos aromáticos
desinfectantes para la boca
Se venden en la Droguería del Soldado

Juan Botella Reig

Platanilla 4

ALCOY

Los abonos y la producción de cereales

El consumo de abonos minerales ha aumentado considerablemente en el último año agrícola, con relación á anteriores años. Para que nuestros lectores se formen una idea del progreso en tal sentido realizado, nos bastará anotar que sólo por lo que se refiere á las sales potásicas dicho aumento representa un 40 por 100.

Pues bien; coincidiendo con esto y por efecto, en gran parte, del empleo de los abonos minerales, las cosechas han sido en general muy superiores á las obtenidas hasta el día desde hace muchísimos años. Así, por lo que afecta á la cosecha de cereales, veníamos importando trigo y harina por valor de nueve á diez millones de pesetas anuales, para cubrir el déficit entre la producción y el consumo, mientras que en el año actual tendremos suficiente trigo para satisfacer las necesidades del país y aún nos sobrarán algunos miles de toneladas para la exportación.

Todos los que han seguido de cerca el desarrollo agrario de nuestro país, saben perfectamente que el mayor progreso realizado en los dos últimos decenios se debe al empleo siempre creciente de abonos minerales. Ante este hecho incontestable, los agricultores que han permanecido, por injustificada desconfianza, en actitud pasiva, en punto á la aplicación de fertilizantes, deben rendirse á la evidencia y entrar por las vías de perfeccionamiento que otros labradores han sabido trazar. Más, para no exponerse á posibles fracasos, es indispensable tengan muy en cuenta que todas las plantas requieren para su vida tres substancias fertilizantes, de que carecen más ó menos todos los terrenos: *potasa, ácido fosfórico y nitrógeno*. De aquí que las fórmulas racionales de fertilización sean únicamente aquellas constituidas por abonos potásicos, fosfatados y nitrogenados. Si se prescinde de una de estas tres materias, el resultado es siempre incompleto, cuando no antieconómico. Únicamente en el cultivo de las plantas leguminosas (tréboles, alfalfa, habas, guisantes, etc.) basta aplicar á la tierra abonos potásicos y fosfatados, ya que dichos vegetales tienen la propiedad particular de tomar el nitrógeno del aire.

(DE COLABORACIÓN)

Casos y cosas

Vaya un lío. «Han pasado la frontera los monárquicos portugueses... ¡Pai ya la sido derrotado... se considera fracasado el movimiento... Triunfo de Concei... varios oficiales muertos, muchísimos republicanos heridos... las huestes monárquicas engrosan... indescriptibles manifestaciones de júbilo en la región del Norte. Rigurosa censura del Gobierno de Lisboa, atropellos y vandalismo de los carbonarios. El señor Canalejas no se entera. Lo de Portugal es una farándula. Paiva se bate heroicamente en Chavaz... hablan los cañones, las multitudes aclaman la Religión y la Monarquía, toma de Montelegre... al Sr. Presidente, ya le parece que hay indicios de una intencional de contrarrevolución. Actos de absolutismo de algunos gobernadores que se sienten republicanos.»

Pues... señor lo que no puedo concebir es la ignorancia supina del Gobierno en todo lo que á nuestra patria interesa, (si es que creemos á los gubernamentales capaces de ingenuidad, que

vale tanto como pedirle peras al olmo.) Pero, ¡jeá! lo de la ignorancia es un recurso más, para hacer caer del borrico á los incautos.

Cuando el pueblo madrileño tenía bien digerido lo de Portugal; cuando en los centros políticos se había zanjado la contrarrevolución, lo suficiente para que los ciegos vieran y los sordos pudieran oír; cuando los periódicos del último rincón de la península, muchísimos del extranjero y todos los de esta Corte, dedicaban sus columnas á dar noticias de las evoluciones efectuadas por el protagonista del levantamiento, el Sr. Canalejas y sus adláteres, no sabían absolutamente nada. Acreditando á ser verdad una vez más, una de estas dos cosas; su ineptitud, su estravismo y sordez, para estar al frente de una nación, ávida de buenas obras, y poco necesitada de lisonjeras razones, ó sus eternos selectivismos, que le tendrán siempre haciendo equilibrios entre el Palacio de Oriente y la Casa del Pueblo; disyuntiva, que debía él esclarecer en el próximo periodo parlamentario; cosa que se hará seguramente, hurtando el cuerpo á su verborrea, que llegaría en un acceso de debilidad á precipitarle al abismo.

digestión.

Acabo de recibir noticias particulares de Portugal. Los monárquicos son perseguidos con una tenacidad y un rigor capaz de exacerbar los ánimos de toda persona mediocemente iniciada en los principios de la moral y la justicia. El gobernador de Orense acaba de dar una batida á las tropas de Couceiro, apoderándose de armas y acémilas y dispersando á los valientes portugueses, que llevaban ya treinta y ocho horas sin descansar. Se han puesto movilizado en el Norte doce mil soldados republicanos, para perseguir las partidas de los realistas, que con un arrojo y entereza, dignos de mejor suerte, están burlando el furor de los carbonarios.

En una nación eminentemente monárquica como España, se persigue con mas encono á los buenos portugueses, que movidos por su amor patrio, rayano en lo infinito, quieren instaurar la legitimidad y el derecho; que á los carbonarios y bandidos que están poniendo en tela de juicio la honradez del pueblo lusitano.

Ignoran sin duda los que debían recordarlo que «el que con cuchillo mata, á cuchillo muere.»

¡Ay de nuestra amada España en el día, no lejano, de la prueba! ¡Ay de los que con pasividad y con indiferencia consenten que se hagan girones la bandera y manto reales en la casa del vecino, sin cortar de cuajo la cerviz de los enemigos declarados de la Religión y la Patria en su casa propia!

Cándido Jordá

Madrid 23 Octubre.

Vulgarización científica

Los resfriados-catarros etc.

Llamádoles así, no parecen cosa tan grave como cuando se les aplican los nombres de Rinitis, Traqueo-bronquitis ó cosa por el estilo.

Aaaat-chuss... (hacían al estornudar nuestros antepasados) «Dominus tecum» decían los que se hallaban presentes, «Té-um páriter», contestaba el que de tan piadoso deseo era objeto y añadía á renglón seguido: ¡ya lo pesqué!

Y con la misma facilidad que lo pescaba solía soltarlo. ¿Sabéis cómo? Pues de una manera muy sencilla; proporcio-

nándose una sudación abundante por medio del abrigo y las infusiones de liquen; flor de saúco, violetas y otras plantas diaforéticas, añadiendo después, cuando el catarro estaba «bien cocido», algún cocimiento pectoral hecho con frutas secas, como las pasas, higos ó ciruelas.

El concepto fisiológico que en aquellos tiempos se tenía sobre la inflamación de las mucosas, no era más acertado que el de ahora, ni están los olímpicos de hoy menos equivocados que los de antes.

El afán de los médicos de las enfermedades en los órganos, clasificándolas y especializándolas para combatir las separadamente, nos ha desorientado por completo. Cuando se habla de bronquitis, no se piensa (por regla general) más que en los bronquios, á los cuales se considera afectados por influencias externas, ó bien se atribuye el mal al *staphylococcus*, al *micrococcus*, ó á cualquier otro microbio de los que con nosotros conviven, constituyendo la flora bacteriana normal, y á la que resulta muy cómodo achacar la causa de todo aquello que ignoramos.

Un poco menos de bacteriología y un poco más de física y acabaremos por entendernos.

La mucosa que tapiza los bronquios

mentos vivos, interpuesta entre el medio interno (organismo) y el medio externo (atmósfera) tiene dos caras; á la externa podemos llamarla cara cósmica y á la interna cara orgánica. Estando esta membrana sometida á separar dos medios de tan desigual densidad, no podría resistir mucho tiempo á la serie de violentos conflictos que entre ambos medios tienen lugar á cada momento, si no estuviese viva, es decir, dotada de una potente y activa auto-reparación.

Las leyes de ósmosis y exósmosis gaseosa, se cumplen constantemente á través de ella, cuando inspiramos y cuando expiramos, y si la presión atmosférica fuese constante y no variasen la temperatura y el estado higrométrico del aire, jamás se inflamaría por causas externas la mucosa bronquial.

También podríamos garantizar su perfecta integridad funcional, si nos asegurásemos la regularidad constante de las funciones orgánicas, es decir, igualdad en la presión de la sangre, y en la producción de gases tóxicos espirados.

Desgraciadamente (para los catarros) nada de esto es posible; el corazón se desequilibra en su ritmo, la sangre sufre cambios de densidad y se sobrecarga de desechos celulares tóxicos, que por las vías respiratorias son eliminados. Otras veces, se hace preciso que la mucosa bronquial supla deficiencias funcionales del riñón (hábito urinario de los nefríticos) ó de la piel, que bajo la influencia de rápidos enfriamientos suspende sus funciones respiratorias.

¡Ved cuántas y cuán variadas causas, pueden determinar la congestión de la membrana que tapiza los bronquios!

Añadid aún los ataques del filtro bronquial por las partículas inorgánicas que (producto de la disociación constante de los cuerpos) flotan en el aire que respiramos.

Tomando por base las precedentes consideraciones, se deduce que es absurdo intervenir en estos casos con los medicamentos que tienen por objeto suprimir ó aminorar la tos, la expectoración y otros fenómenos tan necesarios como inevitables.

Desde que se presentan los primeros síntomas del coriza (antes romadizo) se apresuran nuestros terapeutas á usar

¡Juicio Mártir: San Jorge!
Defiende al pueblo de Dios

NOTA DEL DIA

Eso faltaba

Ya están firmados por D. Alfonso los decretos proveyendo cinco de las seis senadurías vitales vacantes.

Los nombrados son los Sres. D. Miguel Salvader, D. Ramón de Castro, general D. Ramón Auñón, barón de la Torre y el general Gonzalez Parrado.

Este último nombramiento no se hará público hasta que transcurran nueve días después del fallecimiento del Sr. López Dominguez.

Se asegura por personajes ministeriales que el Conde de Romanones ha sufrido un disgusto muy serio con esta lista viendo preferido al recomendado por él.

El conde tenía empeño muy grande en que se diera una senaduría á un periodista, amigo suyo entre los íntimos que há trabajado largos años en la defensa de la política ministerial y cuando el Sr. Romanones abrigaba la risueña esperanza de ver satisfecho su deseo, hé aquí que se ha visto burlado su interés en recompensar al benemérito operario de su periódico ministerial.

Se dice que este disgusto del señor Romanones podría tener fatales consecuencias para el Sr. Canalejas, porque aquel tiene más genio que figura, le sobran medios al travieso conde para hacerle saber á Canalejas que tiene malas pulgas y que cuando le dá la gana vuelca el puchero electoral y deja á Canalejas en el arroyo.

Eso le faltaba al jefe del gobierno, que se malquistase con los suyos.

Había lo bastante para que á imitación de Napoleón, se marchase el señor Canalejas desterrado á la Isla de Sta. Elena.

O que desengañado de este mundo traidor se metiese cartujo ó hiciese penitencia por sus pecados anticlericales.

Porque eso no es vivir. Canalejas se vé perseguido por el fantasma del Rif, por la sembra de los republicanos, socialistas y anarquistas, por la saña de los sindicalistas franceses, por la pluma cortante de Santiago Matáix y ahora por la rabieta ingénita del conde de Romanones.

Con estas condiciones nada de apetecible tiene el poder y tanto es así que el Sr. Canalejas no sabe lo que daría por encontrar un hombre que le sustituyese; pero no lo hay ni es posible que haya uno tan insensato que se encargue de liquidar las deudas y los enredos que la política del Sr. Canalejas nos ha traído en estos dos últimos años.

A nuestros corresponsales

Advertimos á nuestros corresponsales que cuando manden cuartillas para su publicación en este periódico, lo hagan en sobres abiertos, franqueados con sellos de un cuarto de céntimo y con la siguiente nota «cuartillas para el periódico».

rapés llamados nasalinas, compuestos de polvos astringentes, con lo cual oírán al catarro sus naturales vías de eliminación, y administran narcóticos y otros medicamentos llamados modifcadores de las secreciones, que paralizan la musculatura bronquial, deprimen su energía nerviosa y hacen que el catarro se quede dentro para manifestarse después en otra forma y en otra ocasión.

Olvidad los bronquios, pensad en la mucosa inflamada y combatid la inflamación en sus causas, mejor dicho, procurad agudizar la marcha del proceso catarral, favoreciendo su natural evolución, sudoríficos y expectorantes; agua caliente «intus et extra». Donde no llega el agua en estado natural, llegará en estado de vapor, inhalaciones ó vahos. En el agua (bien manejada) encontrareis reunidas las virtudes medicamentosas que en vano buscáis en el enmarañado arsenal de nuestra farmacopea, diaforéticos, demulcentes, expectorantes, calmantes, derivativos, etcétera.

Los que al noble ejercicio de la medicina dedicáis vuestra inteligencia, hareis bien en estudiar la obra de Arnel Rikóli, sobre «la catarralización diotética». En cuanto á los que por no ser médicos acuden de pacientes, básteles saber que nos acatarramos con mas frecuencia de dentro á fuera, que de fuera á dentro.

La sobriedad en el vestir es tan necesaria como la sobriedad en el comer, y más acatarran un gabán de pieles que una ráfaga de aire frío.

No calumnieis al aire que respiras; busca dentro de tí la causa de tus catarros y si el estornudo te sorprende con desagradables acatarrus, lector, «Dominus tecum étuacum páriter».

Juan López de Rego

Elecciones municipales

Indicador para las operaciones electorales en la próxima renovación de las Corporaciones municipales.

Día 22 de Octubre.—Empieza el período electoral, el cual es extensivo á toda la provincia, con la publicación en el «Boletín Oficial» de la convocatoria.

Publicada la convocatoria, las Juntas municipales del Censo electoral han de exponer al público las listas definitivas de electores, hasta el día en que la elección termine.

El 29 de Octubre. La Junta municipal del Censo electoral se reunirá en sesión pública para proceder á designar los adjuntos que en unión de los presidentes constituirán las mesas electorales. (Art. 37 de la ley Electoral).

En las sesiones de nueva creación, y antes de proceder á designar los adjuntos, las juntas municipales harán la designación de presidentes y sus suplentes. (Art. 10 de la real orden de 7 Noviembre de 1909).

Día 2 de Noviembre.—Los que aspiran á ser proclamados candidatos por la vigésima parte del número total de electores del distrito, solicitarán del presidente de la Junta municipal del Censo ordene á los presidentes y adjuntos de las sesiones, que el jueves 2 constituyan las mesas. (Art. 25 de la ley Electoral).

Día 5 de noviembre.—A las ocho de la mañana se constituirá en sesión pública, en la Sala Capitular, la Junta municipal del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos. (Art. 26 de la ley Electoral).

Día 9 de noviembre.—En este día termina el plazo que el art. 30 de la ley Electoral concede á los candidatos para nombrar dos interventores y dos suplentes que les representen en cada sección de su distrito, debiendo constituirse las mesas electorales, compuestas por presidente y adjuntos, para recibir los talones de nombramiento de interventores que hayan hecho los candidatos proclamados. Deberán las mesas constituirse á las ocho y continuarán por lo menos hasta las dos. (Artículo 30 de la ley).

Una nación sin mendigos

A Alemania, es la única nación en donde no existen mendigos. La ley ha de modo que no los haya y su cumplimiento es riguroso.

Al que es le sorprende mendigando,

do, si es útil para el trabajo y se niega á ello se le detiene como á vago y se le castiga sin contemplaciones.

Si es un anciano ó un inválido, se les conduce á un asilo.

El imperio alemán hace cumplir tan al pie de la letra la ley contra la mendicidad, que hasta en las regiones miserables ha llegado á extinguirla por completo.

En Westfalia, en la más modesta de las aldeas, hay asilos nocturnos y talleres para los que carecen de trabajo. Los ayuntamientos invitan al vecindario á no dar limosna á los pordioseros, y en las entradas de los pueblos se leen carteles como el siguiente:

«Todo viandante necesitado encontrará comida y albergue en el asilo de los pobres, en cambio de lo cual se le pedirán unas cuantas horas de trabajo.»

Este sistema de caridad ha dado excelente resultado. Los que no son mendigos de profesión, reobran la afición al trabajo y se quedan en los pueblos; y los otros, los que huyen solo al escuchar la palabra trabajo, no molestan, porque desaparecen.

PRIM ORTOPÉDICO

en Alcoy

El día 24 del actual en el Hotel Comercio recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Bañerario de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales
alfas todo elásticas para el vientre, etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito. Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores, y de 15 á 25 para niños.

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha dispuesto que den anuladas las indulgencias que concede por el alma de los difuntos, si los causa habitantes de los finados publicasen la esquela mortuoria en algún periódico de los llamados anticlericales.

Diario de Avisos

Gremio de Carpinteros

Verificada la clasificación y reparto de las cuotas que han de satisfacer en el año 1912 los industriales de dicho gremio, se convoca á todos los interesados á las nueve del día 29 del corriente mes, en la casa n.º 27 de la calle del Beato Nicolás Factor de esta ciudad, para la celebración de la junta que para el examen del reparto y juicio de agravios tiene establecida el vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio, siendo de advertir que el reparto estará á disposición del gremio, á los efectos legales en la propia casa, desde el día de hoy hasta el de la celebración de la junta.

El Síndico
Francisco García

LIBRO PROHIBIDO

«La esencia del cristianismo» por A. Harnack, Profesor de la Universidad de Berlín; versión española de J. Miró Polguera, editada en Barcelona en dos tomos en 8.º por 387,33.

Taller de mármoles

JOAQUIN NEBOT SEGURA

Economía en lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anselmo Aracil, 31.—ALCOY

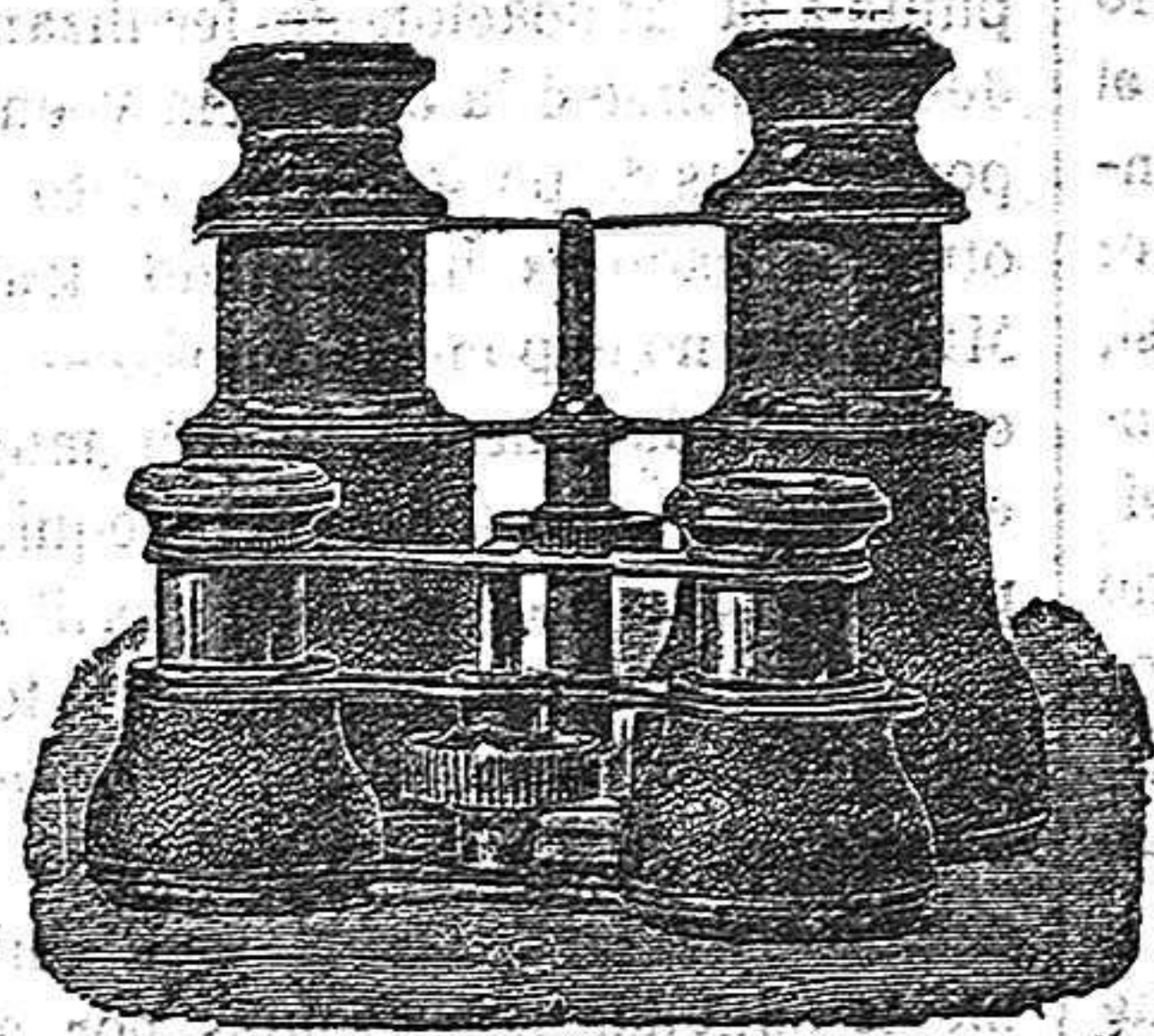
Precios de las lápidas para Alcoy

LAPIDAS mármol negro grabadas y plateadas desde 37,50 pesetas en adelante.

LAPIDAS mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.

Gran surtido de óptica

San Nicolás 27 (entresuelo)



Allí encontrarán un variado surtido en gafas, lentes y cristales de todas clases como los verdaderos cristales Facet y los líloques y roca precisión, siendo siempre los mas preferidos los Facet.

También hay un buen surtido de generos de teatro y campo y prismáticos del 8 x 10 y 12 x. Tiene también barómetros, termómetros de x, para graduar el agua hasta 150 grados.

EL J. T. P. AULUS

La Mutuelle de France et des Colonies

SOLEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOMETIDA Á LA VIGILANCIA DE LOS ESTADOS FRANCÉS, ESPAÑOL E ITALIANO

Reg.ª dada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.

FUNCIONANDO EN ESPAÑA CON AREGLO Á LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1905

DOMICILIO SOCIAL: LYON (FRANCIA)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Alcalá, 49, triplicado, Madrid

DIRECCIÓN REGIONAL DEL ESTE DE ESPAÑA.—Plaza de Cataluña, 4.—BARCELONA

Dirección de las Provincias de Alicante, Murcia, Albacete é Isla Ibiza, foglietti, 12.—Alicante

CONSTITUCION DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UNA PENSION PARA LA VEJEZ,

UNA HERENCIA PARA LA FAMILIA,

UN LIBRAMIENTO DE QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante

Efectuadas solo durante 14 años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900 60 millones 952.000 frs.

Fin 1904 310 millones 478.700 frs.

Fin Marzo 1911 MIL UN millones 0318,00 frs.

419.617 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos de Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en la Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la Dirección Regional del Este de España.—Plaza Cataluña, 4, y Calle Vergara, 16.—Barcelona.

Representante en esta ciudad, D. Eduardo Segura, San Mauro, 20

Auancio autorizado por la Inspección de Seguros. (Art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908.)

la Biblioteca sociológica internacional.

Defiende el autor la herejía modernista, por lo cual está prohibida por las Reglas 2.ª y 11.ª de la Constitución *Officiorum et munerum* de León XIII y algunas de sus afirmaciones están taxativamente condenadas por Pío X en su Decreto *Lamentabili*, sobre el Modernismo.

Comercio exterior de España

He aquí el resumen del comercio exterior de España en los ocho primeros meses del año 1911, según la «Gaceta», expresados en millones de pesetas, y su comparación con los anteriores de 1909 y 1910:

	1909	1910	1911.
Importación...	624.13	644,55	715,32
Exportación..	565,02	611,77	602,28
Totales...	1.189,15	1.256,52	1.317,60
El movimiento comercial, separados los metales preciosos, es el siguiente:			
Importación:			
Animales vivos,	20,77	16,37	19,94
Primeras materias,	304,39	294,11	387,33

Artículos fabricados, 201,19, 219,62, y 237,25.

Substancias alimenticias, 95,34, 110,58 y 119,85.

Totales: 621,69, 640,67 y 714,41 millones de pesetas.

Exportación:

Animales vivos, 12,34, 15,48 13,36, Primeras materias, 218,32, 226,29, 206,23.

Artículos fabricados, 145,26, 155,33, y 149,28.

Substancias alimenticias, 179,92, 205,64, y 223,78.

Totales: 555,84, 602,74, 593,15 millones de pesetas.

NOTICIAS

—Tampoco anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, por no acudir á la Casa Consistorial número suficiente de señores concejales.

—La Audiencia de Valencia ha nombrado juez municipal de Novelda, al que en la actualidad venia desempeñando dicho cargo, don Eleuterio Abad Saller, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras.

—Asegura un colega de Alicante que el ex alcalde demócrata de Elche, y hoy «furbundo-republicano» don Vicente Sansano, irá á Madrid á gestionar que el elocuente orador don Melquíades Álvarez, de un mitin político en Elche, el día 12 del próximo Noviembre, sea el mismo en que se celebren las elecciones municipales.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, visitan de gala las fuerzas de esta guarnición, ondeando en los edificios públicos el pabellón nacional.

—Ha quedado formado el reparto carcelario entre los pueblos de esta provincia. El total de lo distribuido asciende á 839.279,69 pesetas.

—El 31 del presente mes, termina el plazo para la inscripción de Asociaciones en el Registro especial del Instituto de Reformas Sociales.

—La Diputación provincial anuncia la contrata de los bagajes en esta provincia para el próximo año de 1912.

—Por informaciones oficiales sabemos que son unas 1.240 las plazas vacantes que, por el novísimo Reglamento de provisión de Escuelas, deben ascender al sueldo mínimo de 1.000 pesetas, las cuales deben proveerse entre Maestros que actualmente disfruten sueldos inferiores, unas por antigüedad, otras por méritos y otras por oposiciones restringidas.

—Empiéñese las mejores aguas minerales, alcalinas, embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

SECCIÓN RELIGIOSA

Octubre—24 San Rafael Arcángel

SANTO DE MAÑANA:

San Crisanto

Cerería de San Antonio

Enrique Sánus Aura

(antes Pérez Sánus y C.ª)

San Francisco 73 (Frente á la Parroquia de San Mauro)

ALCOY

Gran surtido en velas de todas clases y tamaños de 4 á 8 reales lb.

Incienso lágrima, Bajas á precios reducidos.

Especialidad de esta casa en VELAS DE CERA PARA EL CULTO conforme al Rescripto de la Sda. Congregación de Ritos, de fecha 14 de Diciembre de 1904.

Se sirven encargos á domicilio

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico D. Remigio Pascual

Practicante: D. Francisco Soler.

Servicio telefónico especial para LA DEFENSA

Servicio de la mañana

Madrid 24

El Consejo de anoche

Anoche á las diez y media celebraron consejo los ministros en el departamento de Gobernación.

No asistió el ministro de Marina por hallarse indispuerto.

A la entrada dijo el señor García Prieto que las negociaciones entre Alemania y Francia están muy adelantadas.

El señor Barroso manifestó que le extrañaba la celebración del Consejo y que después de ocuparse de lo de Melilla estudiarán los Presupuestos.

El señor Luque llevaba gran número de planos de operaciones militares y otros interesantes documentos.

El señor Gasset dijo que sometería á la aprobación del Consejo varios expedientes sobre servicios de Melilla.

El Presidente manifestó que su hija experimentó á última hora una ligera mejoría.

La reunión ministerial terminó á las doce de la noche, encargándose el ministro de Fomento de facilitar detalles de lo tratado.

El señor Luque dijo que el aplazamiento de las operaciones no fué solo el estado del mar y el temporal reinante.

Dió cuenta de los preparativos que realizó para mejorar la situación de las tropas en el invierno.

Dijo que la actitud de los moros no debe inspirar inquietudes, puesto que las buenas medidas que tiene en proyecto el señor García Aldave, son garantía de que la jerka será rechazada cuantas veces intentará agredirnos.

Las bajas que tuvimos en las batallas con los moros, son las mismas que publicó el gobierno.

Aseguró además que los moros no coparon, como se dijo un batallón de españoles llevándose á muchos prisioneros.

Cuando el señor García Aldave lo estime oportuno se llevarán á cabo las operaciones, cuyo plan quedó terminado.

Alabó el señor Luque la labor educadora que realizan los oficiales en Melilla y tuvo frases de elogio para los soldados que llevan construídos muchos caminos y casas.

Ultimamente acordó el Consejo telegrafiar á las autoridades de Melilla, felicitándoles, y ratificar al ministro de la Guerra la confianza de sus compañeros de Gabinete.

La inmorosidad en escena

Dicen de Jerez de la Frontera que en el teatro Esclava se promovió anoche un fenomenal escándalo, con motivo de haberse suspendido una función inmoral que se anunció al público.

Los destrozos causados en el coliseo son de consideración.

La jerka

Viajeros llegados á Málaga, y que vienen de Melilla, dicen que la jerka ha recibido grandes refuerzos de las cabilas de Benifur y Becoya.

Contingentes de moros de la jerka se han corrido hacia el zoco El Arba, siendo posible que realicen incursiones en terrenos de Zeluán.

La muerte del general Ordóñez ha saqueado al enemigo.

Se dijo en Melilla que nuestras tropas se proponen marchar á Alhucemas.

Los moros al saber esta orden se muestran decididos á oponerse á tal avance.

Negociaciones franco-alemanas
Afirma el periódico parisien «Le Ma-

tin» que el acuerdo franco-alemán está terminado virtualmente y que antes del 1.º de Noviembre se someterá á la aprobación de las potencias interesadas.

Inmediatamente comenzarán los «pou-peliers» entre Francia y España.

Servicio de la tarde Primera conferencia

Madrid 24-16

Periódicos oficiales «La Gaceta»

Publica hoy este diario oficial las siguientes disposiciones:

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en Trípoli.

Autorizando puedan formar parte del Consejo Superior de Instrucción Pública, como vocales natos, el subsecretario del ministerio, el Director general de primera Enseñanza y los ex-subsecretarios y ex-directores de Instrucción Primaria que reúnan especiales condiciones.

Estas son que cuenten con 20 años de servicio.

También publica una real orden autorizando se establezca una estación arrocerá en el pueblo de Sueca.

El Diario de la Guerra

Publica:
El decreto levantando al estado de Guerra en todas las capitales y poblaciones de España.

Relación de destinos en el Arma de Infantería.

Autorizando el transporte de materiales de guerra.

Otros decretos de escaso interés general.

De elecciones

El Sr. Barroso ha conferenciado con los Comités monárquicos electorales ultimando algunos detalles para la formación de la candidatura monárquica.

Inmediatamente quede formada se facilitará á la prensa.

¿Y las Cortes?

Coméntase en el Salón de Conferencias el que el Gobierno todavía no haya acordado definitivamente la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Se sabe que los ministros abordaron este asunto pero que nada han querido manifestar.

Los sucesos de Cullera

Los periódicos de la izquierda ocupándose de los sucesos desarrollados en Cullera dedican comentarios y hacen suposiciones sobre la sentencia que dictarán los Tribunales.

Prometen, para cuando se conozca el fallo, realizar algunos actos de protesta.

Según todos los indicios el Tribunal tardará un mes en dictaminar.

Nuestra «amiga» Francia

París.—En vísperas de reanudarse las negociaciones entre Francia y España casi todos los periódicos se ocupan de éstas, haciendo cabalas y suposiciones y aconsejando al gobierno francés que siga impertérrito los planes prefijados para conseguir sus aspiraciones en el Norte de África.

Como es natural, se leen frases un tanto duras para España, distinguiéndose en esta campaña «Le Temps».

Las Aduanas en Bolivia

París.—La Cámara de diputados de Bolivia aprobó el proyecto de ley au-

mentando un 50 por 100 los derechos de Aduana.

Un nuevo Obispo auxiliar

Coruña.—El día 12 del próximo mes se celebrará la consagración del nuevo Obispo auxiliar de Santiago, D. Ramiro Fernandez Valbuena.

Conferencia de Moret

Oviedo.—Esta Universidad organiza un solemne festival para agasajar al señor Moret, quien visitará esta población y dará una conferencia en el curso de Extensión universitaria.

Segunda conferencia

Madrid 24, 17

Visiteo

Esta tarde en el despacho de la Presidencia recibirá el Jefe del Gobierno las numerosas visitas que no recibió días pasados por haberse ocupado en asuntos de más trascendencia.

La patición del Ayuntamiento de Valencia

El señor Canalejas ha mostrado conocer la petición formulada por el Ayuntamiento de Valencia, para que se levante el estado de guerra á fin de poder celebrar las elecciones municipales.

La guerra italo-turca

La ocupación de Benghazi

Roma.—La ocupación de Benghazi es considerada, hasta el presente, como el más saliente episodio de la ocupación de la costa tripolitana.

Dicen en los centros diplomáticos, que cuando esta costa está ocupada por más de 80.000 italianos, habrá llegado el momento de penetrar en el interior para batir la resistencia de los turcos y someter á los árabes.

Turquía quiere aliarse

Constantinopla.—La noticia publicada por «Tanine», de que Turquía quiere aliarse á un grupo de las potencias europeas, parece que tiene verdadero origen.

En Turquía existe un número considerable de ciudadanos que opinan, como Said pachá, que el aislamiento político de Turquía es dañoso y que es indispensable que los otomanos entren á formar en el concierto de las demás naciones europeas, para conocer sus opiniones y reclamar su apoyo si fuese necesario.

Actitud de Italia

Roma.—Hoy han celebrado largas conferencias el ministro de Negocios Extranjeros y los embajadores de las potencias.

Italia ha expuesto la necesidad de poner fin, cuanto antes, al estado de guerra que cuesta al país grandes sumas, por mantener simultáneamente una escuadra y una flota.

La revolución China

Subvenciones á los revolucionarios

París.—Las colonias chinas de los Estados Unidos y del Canadá, han enviado á los revolucionarios de su país grandes sumas para continuar las hostilidades.

Los francmasones de Vancouver también enviaron á los rebeldes fuertes subvenciones, para lo cual tuvieron que vender varios inmuebles.

En Ottawa se recogieron, después de una conferencia dada por Sun Yai-Sen, más de cien mil francos.

Los extranjeros abandonan la China

París.—Comunican de Pekín que han abandonado la capital del Imperio nu-

merosos extranjeros que fueron invitados á ejecutar esta determinación por el Comité revolucionario.

La seguridad de los extranjeros está por ahora garantizada.

De la república portuguesa

Guarniciones reforzadas.—Españación Lisboa.—Por orden del gobierno han sido reforzadas las guarniciones de Monsao y Fallencia.

También han sido aumentadas las fuerzas de Oporto, como se esperarán extraordinarios acontecimientos.

Reina en esta capital gran ansiedad por conocer el movimiento monárquico observado en el Norte.

«Nautilus»

Coruña.—La corbeta «Nautilus» entrará en el arsenal á fin de colocarle varias planchas que perdió en el último viaje de instrucción.

Ignórase el viaje que emprenderá en breve.

ÚLTIMA HORA

Lo que dicen los periódicos

«El Universo»

Rebate en su artículo de entrada cuantos argumentos aducen los periódicos republicanos en favor de los detenidos por las últimas algaradas.

Dice que el digno Juez de Cullera y demás funcionarios vilmente asesinados no fueron instrumentos elegos ni de odios políticos ni de nadié porque á aquellos y á todo mortal se sobreponían los altos deberes de Justicia de la que se hallaban investidos.

«Pero ya se ve á donde apunta»
A que no se les castigue, á que no se les condene; y si se les condena á que el Gobierno les indulte.»

«El Imp. rciel»

Se ocupa este periódico de la campaña emprendida por los periódicos franceses contra España, especialmente por «Le Temps», y dice que los deberes de patriotismo deben hacerse oír en la presente ocasión para que enmudezcan los que nos acusan gravísimos cargos.

El «Liberal»

En su artículo de fondo trata del Consejo que los ministros celebraron anoche, del que se esperaban grandes cosas y todo, dice, fué como una nada.

Añade que es muy significativo, por que indica la fuerza del actual gobierno, el que se concluyera el Consejo acordando felicitar á los capitanes generales de Ceuta y Melilla y ratificar al señor Luque la confianza del Gabinete.

«Felicitemos al gobierno, exclama el periódico subvencionado, que tales triunfos alcanza».

«E. País»

Manifiesta, que apesar de haberse restablecido las garantías constitucionales en toda España, por haber aparecido en toda ella la normalidad, Valencia continúa en estado de guerra.

Censura al gobierno y le invita á que medite y reflexione sobre este nuevo acto de arbitrariedad.

Excita á sus lectores para que trabajen en favor de Valencia, que se encuentra en aquel estado en vísperas de elecciones.

También se ocupa de los sucesos de Cullera, abultados según el diario de referencia, y pide la absolución para los detenidos.

«La M.ñan»

Trata de lo que será objeto de las negociaciones entre España y Francia y

recoje lo que en este sentido escriban todos los diarios madrileños.

La emigración gallega

Lugo.—Dicen de Trebada que numerosas familias tratan de abandonar la población, vista la gran crisis porqué atraviesan, y dirigiéndose á América en busca del sustento del cuerpo.

Se han dirigido á las autoridades solicitando se emprendan obras públicas de marcada utilidad, á fin de contener la emigración, que actualmente adquiere grandes proporciones.

El cumpleaños de la Reina

Se han suspendido las fiestas con que había de celebrarse el cumpleaños de la Reina, por haber entrado ésta en el noveno mes de su embarazo.

No se ha verificado por lo tanto ni banquete, ni recepción.

Por el Palacio han desfilado durante el día de hoy representaciones de todas las clases sociales para felicitar á la Reina, habiéndose llenado de firmas los álbums colocados en varias dependencias de la regia morada.

También han acudido á Palacio todos los miembros de la familia real, excepto la Infanta doña María Teresa por encontrarse en estado de convalecencia.

Despachando con el Rey.—Dos decretos.

Hoy han conferenciado, muy tarde, con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda, sometiéndole á su firma varios decretos.

El ministro de Gobernación presentó uno disponiendo que firme parte del Instituto de Reformas Sociales el Director General de Comercio y el de Hacienda otro suspendiendo el pasaje gratuito de las viudas de militares fallecidos en Ultramar.

La hija del Presidente

El Presidente del Consejo nos ha dicho que su hija continúa mejor aunque dentro del estado de gravedad.

Consejo de ministros

Mañana celebrarán los ministros un consejo en Gobernación, para continuar estudiando los presupuestos.

Con este motivo el señor Canalejas ha conferenciado esta tarde con el señor Suarez Inclán.

Algodones

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Octubre	9'06		22
Diciembre	9'22		25
Enero	9'07		27
Marzo	9'20		23

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja
Octubre	5'02		7
Enero	4'98		6
Marzo	5'03		6
Mayo	5'07		6

Bolsa—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	83'55	
4 Externa	83'52	
5 Amblc.	101'30	
94'50		
Alicantes	91'65	
Acciones Banco de España	451'00	
Tabacos	295'00	
París	9'10	
Londres	27'45	
Nortes	60'00	
Azucareras preferentes	48'75	
ordinarias	19'00	
Banco Espl. Río Plata	485'00	
100 Cédulas Banca Hipot.	101'00	

Tip. «LA BUENA PRENSA»

DOLORINA

Lo mejor contra el dolor de Cabeza,
neuralgias, iaquecas etc.

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES,

De venta en las principales Farmacias y Droguerías



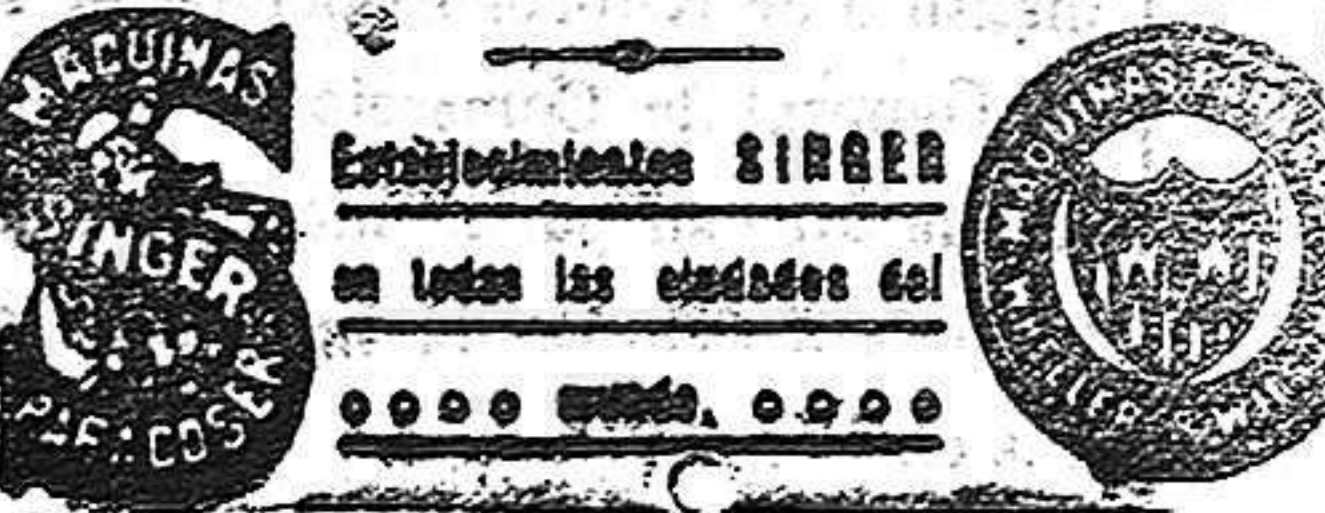
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

En este momento y momentos de guerra económica, más que nunca, es necesario tener a mano una máquina que sea capaz de hacer cualquier cosa.

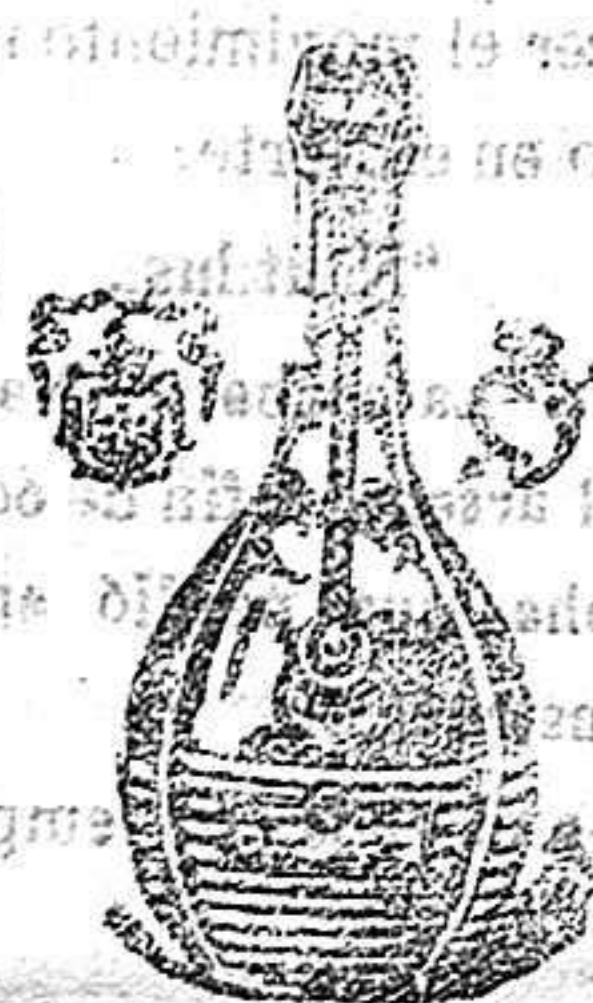
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COGER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



D. Nicolás y C. S. A.



LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BENIGASIM (Castellón) empujado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460	14, 16	6, 7, 8, 10 "
50	14, 16	4, 5, "

Se vende en paquetes de 50 pastillas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes a cargo del comprador. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual. Calidad NOTABIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estéricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)



CHOCOLATES

de Quintín Ruiz de Gauna

Envíos a todas partes

VITORIA (ALAVA)



Nestlé's Milk

¡MADRES! Un seguro de robustez y vida sana para niños y personas débiles es la

NESFARINA

Habla la Ciencia atestiguando sus excelentes resultados:

Certifico: Que he tenido repetidas ocasiones de comprobar los excelentes resultados de la Nesfarina en la alimentación de los niños (insuficiencia de la lactancia materna destete, debilidad, raquitismo, etc.); resultados que no me han sorprendido, ya que a priori debieran esperarse, dado el acierto que ha presido a su composición y a la pureza de sus componentes. Lo que me complace en hacer constar públicamente.

Dr. Vicente Gómez Salvo.

Médico de la Maternidad y del Hospital Inclusa de Zaragoza, Especialista en enfermedades de los niños

Bote grande, 2'50 pesetas.—Medio bote, 1'25

De venta en Alcoy, principales farmacias y droguerías

Depósito general: Juan Botella Reig.

"LA DEFENSA"

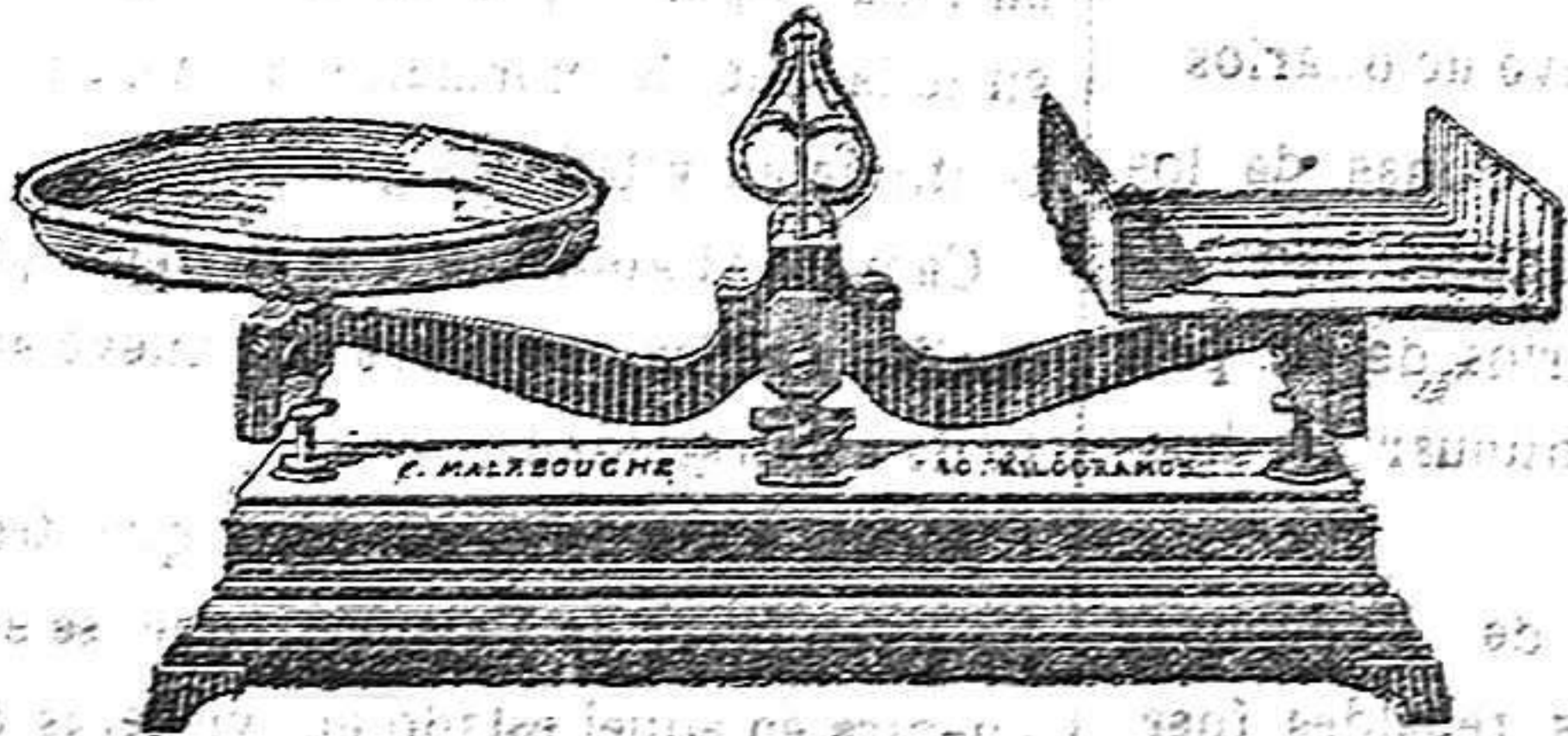
En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se ejecutan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católica.

Se admiten encargos a altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

PINTOR CASANOVA, 24

Sernando Malabouche

Primera fábrica de básculas montada en España en 1850. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno



Gran fábrica

de básculas para pesar carros, pipas, y para el comercio en general; balanzas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio, blindadas, todas de hierro e incombustibles; prensas para copiar cartas, etcétera, etc.

PRECIOS MÓDICOS.—No comprar sin visitar antes esta casa

Fábrica: CALLE DE CUENCA, núm. 24, duplicado (ensanche del Hospital).—VALENCIA

Despacho para la venta al detall: Gracia, 9 (entre la calle de la Linterna y plaza de la Merced)

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye a la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositarlo en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor.—Pavieja 22.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS PARA EL USO de un pábilo especial cuadrilongo PARA VELAS, CIRIOS Y BLANCONES

ANTONIO TORMO Y CIA

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO DIVINO

ALBAIDA (VALENCIA)

Desearnos decir la última palabra de nuestra especial fabricación de velas para el Culto Divino, sin emplear relatos siempre molestos. Tácheseos si se quiere de inmodestos al decir que nuestra fabricación no tiene hoy rival, porque este concepto quedará desvanecido cuando se entre en las pruebas. Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los manteles ni otros objetos sagrados. El pábilo especial de nuestro privilegio por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto a la calidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que la clase superior es pura de abejas y las otras dos primera y segunda ambas son litúrgicas con la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará usted nuestros asertos haciendo un pequeño pedido solo de dos quilos que lo haremos franco de porte.